

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

El triunfo del partido Republicano.

Amaños, coacciones, cohechos, amenazas, compra directa del voto demostrable en todos los distritos, en alguno de los que ha llegado á valer diez pesetas cada sufragio: toda esa serie de infames maquinaciones, hechas con pólvora sorda, no han bastado para vencernos.

Lo advertimos á los ciudadanos prudentes; lo estampamos para conocimiento de todos, lo escribimos para vergüenza de los manipulantes y, aun teniendo prueba evidente del débito, perdonamos y compadecemos al delincuente de alta y baja estofa, que así lo exige la moral de nuestras creencias.

En confabulación, cuyo resultado estaba previsto y dicho por LA IDEA, todos los monárquicos de esta capital han conseguido cinco Concejales, y el partido republicano seis, cuyos nombres van á continuación:

Primer distrito: D. Luís de Ojos y Sáinz, 207 votos.—Segundo distrito: D. Francisco Sánchez Bejerano, 107 votos.—Tercer distrito: D. Francisco Palacios y Sevillano, 266 votos, y D. José Vera y González, 253 votos.—Cuarto distrito: D. Julián Besteiro, 220 votos.—Quinto distrito, D. Tomás Gómez de Nicolás, 286 votos.

Aunque este número consta de seis páginas, no sufrirá variación alguna su precio en venta.

Suscripción para erigir un mausoleo al ilustre repúblico

D. Francisco Pi y Margall, gloria de nuestra patria.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	79	75
D. Máximo Guerrero.....	1	
» Nicomedes Muñoz.....	0	50
» Martín Serrano.....	0	25
» Francisco Martín.....	0	25
Total.....	81	75

Para esta suscripción se admiten cantidades, por modestas que sean, en la Redacción de nuestro semanario.

REPUBLICANOS DE TOLEDO:

La Junta municipal del Partido Republicano de esta ciudad, plenamente satisfecha de la constancia y el entusiasmo con que todos habéis cooperado al triunfo conseguido en las pasadas elecciones, se complace en daros público testimonio de su gratitud, como públicamente habéis atestiguado vuestra inquebrantable adhesión y la estrecha solidaridad con que estamos ligados los republicanos todos.

No esperábamos menos de vosotros. Es preciso cerrar deliberadamente los ojos á la realidad ó tener la sensibilidad embotada para no percibir la rapidez con que se extienden y encarnan en nuestro pueblo las ideas nobles y regeneradoras, por las cuales los republicanos luchamos contra los prejuicios y las rutinas de los políticos monárquicos. Pero si nuestro espíritu democrático presentía cuál iba á ser el resultado de tanto esfuerzo, preciso es confesar que nuestras esperanzas han sido colmadas por la realidad, y que ante esta prueba patente de nuestra fe y de nuestro valor, nos sentimos obligados á todos los sacrificios para conseguir que estas pequeñas victo-

rias no sean sino el preludio de otras más trascendentales y que dejen más honda huella en la vida de nuestro país.

Inútilmente se busca explicaciones circunstanciales al triunfo obtenido por nosotros en la lucha del domingo. La causa de estas victorias que tanto sorprenden á nuestros enemigos, no es ninguna circunstancia pasajera, sino que tiene la constancia propia de las convicciones sólidamente cimentadas y la inflexibilidad de las aspiraciones, desinteresados ideales. Por eso nuestra acción no es intermitente, sino continua; no es anárquica, sino ordenada.

A los que piensan que Toledo es un pueblo que vive solamente de reminiscencias de otros tiempos y que no siente los problemas de la vida moderna, llamamos la atención hacia la conducta observada por nuestros correligionarios; porque no es solamente de su entusiasmo y de su adhesión, sino también de su orden y de su disciplina, de lo que la Junta municipal del Partido Republicano de Toledo, se siente legitimamente orgullosa.

Toledo 12 de Noviembre de 1903.—Por la Junta municipal: el Presidente, Benito G. Gutiérrez.

¡ADELANTE, PUEBLO!

No hay en el alma toledana tanto como pensaban de supervivencia del pasado, aunque á darla el tono de un petrificado arcaísmo, contribuyen su misma topografía, sus callejones sombríos de traza y de fachadas irregulares, sus artísticos monumentos, sus mármoles, sus bronces, sus lienzos, sus ruinas augustas.

Toledo es un museo, pero de arte antiguo; prolongación tangible de los siglos que fueron. En las horas de calma de la noche y al brillo melancólico de la luna, el genio de lo que fué, parece aletear sobre la ciudad dormida.

Todo aquí lleva el sello de una vetustez pálida, anémica, sin vida apenas, que imprime carácter á su vida local, influyendo en la conformación psicológica del individuo y de la colectividad.

Predomina á más, entre sus elementos sociales, numerosa tribu levítica, el alma sacerdotal, contrahecha por que vive, si vive, torciendo ó anulando los naturales humanos impulsos; cobarde porque, puesto su pensamiento en un mundo ultraterreno que se imagina, teme la vida; aún sin aquellos valores negativos de que habla, Nietzsche porque le falta la fe viva y el genuino ascetismo de los siglos cristianos.

Sin grandes industrias, sin comercio en grande, Toledo padece un vivir parasitario y decadente.

Si el medio es el hombre, fuerte, muy fuerte debió ser el originario fondo substantivo del alma toledana cuando no ha sucumbido á la secular y persistente acción de tales influencias enfermizas, laborantes de todas las decadencias.

La rebeldía es el progreso, el progreso es la vida y en los hijos del pueblo de Padilla retoña triunfante el libre espíritu de los Comuneros rebeldes.

Cansado de ver como una media docena de caciques endiosados hacen y deshacen de los destinos del pueblo, merced á la ignorancia y á la cobardía, á la negligencia ó al abandono completo del ejercicio de sus derechos por parte de muchos, el pueblo de Toledo, el león de faz envejecida y triste, sacude su marasmo, alza la mirada centellante, levanta la zarpa con fiereza.... El pueblo de Toledo se apresta á reivindicar su soberanía, por propia incuria, detentada.

El tiempo no pasa en valde y el pueblo aprende. En la jornada del domingo último ha aprendido mucho. No conoce en toda su extensión el secreto de su fuerza, le vislumbra solo y ya triunfa. ¿Qué será el día en que los humildes acaben de despertar; en que el principal, el patrono, el amo no pueda pedir el voto ni despedir al dependiente, al obrero, al doméstico, porque asociados y unidos éstos, convengan en no prestarse á reemplazar al que por tales causas sea despedido?

La gran masa de ciudadanos, menestrales, obreros, altos y bajos, se aprestan activamente á ejercitar sus derechos, interviniendo en la vida pública, realizando así una democracia que no existe en la realidad de nuestro Régimen político.

No sobrados de caudillos y maestros, cuando éstos de algún modo se presentan, pónese de manifiesto la

excelente primera materia que el alma popular ofrece. Y entonces el pueblo responde y va á la lucha y vence.

Ahora empezamos y hay que llegar al fin. Preciso es que no nos durmamos en los laureles, que cada cual esté siempre en su puesto, laborando incesantemente en la esfera de sus medios; preciso es que unos y otros y todos sepamos continuar por la senda emprendida; que firmes y enérgicos nos mostremos decididos á aprovecharnos de la victoria. Es de esperar que cada cual cumpla con su deber.

El triunfo electoral de los republicanos de Toledo ha sorprendido á España entera.

«Después de todo—decía un monárquico joven que por su franqueza y su criterio noblemente expansivo, es una excepción—después de todo debemos alegrarnos, porque Toledo se ha puesto á la altura de Barcelona, Zaragoza y las grandes ciudades; se ha demostrado que aquí hay un pueblo que vive la vida de las ideas, segura garantía de que la «ciudad gótica» no ha muerto para el vivir nuevo.

La España democrática y progresiva, la España obrera que pensaba que nuestros viejos muros eran albergue de un rebaño de almas esclavas, de siervos miserables del poder, vuelve á nosotros sus miradas con verdadero amor.

Si el pueblo, al que se debe la victoria, continúa firme en la empresa; si sabemos aprovechar la lección del triunfo; como en la gran catástrofe del mundo clásico, muy alto podremos exclamar: «¡los dioses se van!» ¡El caciquismo ha muerto!

MAGDALENO DE CASTRO.



LAS ELECCIONES EN TOLEDO

Larga y laboriosa ha sido la campaña. Por su cohesión, por su disciplina, por su energía, el pueblo republicano de Toledo ha demostrado que es verdaderamente digno del triunfo que ha obtenido.

La gran masa de obreros toledanos se ha mostrado una vez más como gloriosa esperanza de la causa del progreso y de la justicia. Concedora de su propio interés y de los altos intereses de la patria, enérgica entusiasta é inteligente, ha estado á la altura de la misión que le está reservada en el curso del tiempo.

Unidos en estrecho haz todas las fuerzas democráticas, todos los espíritus progresivos, suyo había de ser, en buena lid y suyo ha sido el triunfo.

No pasaremos adelante sin tributar á la Agrupación Socialista Toledana un voto muy expresivo de gracias por su firme actitud benévola, pudiendo asegurarse que han celebrado como propio, el triunfo de los republicanos.

*
**

Después de tan larga preparación, el choque había de ser, como fué, rudo y empeñado. Los monárquicos estaban desde luego dispuestos á echar el resto, y para echarlo, en efecto, vinieron el Diputado Duque de Arión, el ex Diputado D. Sergio Novales y el Marqués de Bayamo.

Los republicanos que durante tres meses veníamos también entregados á una labor incesante y eficaz, tuvimos aquel día entre nosotros á los señores D. Perfecto y D. Federico Díaz, que aunque vecinos de Toledo, suelen residir en la Corte.

Desde muy temprano pudieron verse á las puertas de los Colegios grupos de republicanos. Entrada la mañana, la animación y los grupos fueron creciendo. Muchachos y jóvenes de la Juventud Republicana cruzaban de un lado á otro de la ciudad, trasmitiendo órdenes y recados.

Los candidatos recorrían sus secciones y algunas otras. D. Perfecto Díaz, en compañía, frecuentemente, del Sr. Gómez y Gutiérrez, Presidente de la Junta municipal, á pié ó en coche no cesaban de recorrerlas todas.

Las puertas de los colegios, las plazas de Zocodo-

ver y del Ayuntamiento y el paseo central de la Vega estaban atestados de hombres.

El entusiasmo crecía, los ánimos se calentaban, menudeaban los incidentes. Los agentes electorales se movían sin descanso.

En los distritos primero y cuarto se decía que era en los que desde luego marchaban las cosas más desembarazadamente para los republicanos; no obstante, ocurrieron incidencias personales que en las Capuchinas particularmente hubieran podido tener consecuencias que afortunadamente no hemos tenido que lamentar.

En el tercer distrito, aunque con la agitación consiguiente no marchaban las cosas con la anormalidad que en el segundo y quinto. Por una y otra parte se batió el cobre en toda regla.

En el segundo, D. Federico Díaz y el candidato, trabajaban sin descanso, secundados con acierto y decisión por los correligionarios del distrito, en persecución incesante de los agentes monárquicos que según de público se decía, disponían de todo un capitalazo. En las últimas horas de la mañana hubo voces y pudo haber algo más. Por la tarde la gente estaba en la mejor disposición para... un hecho sonado, sobre todo cuando D. Perfecto que iba en coche recorriendo los Colegios, llegó diciendo que, si era caso, había que impedir á todo trance la consumación de las malas artes con que se nos pretendiera vencer.

En el quinto, desde muy temprano, era extraordinario el entusiasmo; pero, entrada la tarde, la efervescencia subió de punto. En la puerta del Cambrón, y ante los magnates monárquicos venidos de Madrid, pronunció el candidato palabras enérgicas que entusiasmaron á los suyos.

Tenía que habérselas el Sr. Gómez de Nicolás con adversarios de consideración, el uno por su capital y por el decidido y especial apoyo del Gobernador, y el otro porque cuenta simpatías innegables en el distrito y porque resuelto el Sr. Infantes á echar allí todo el peso, se ayudó del Duque de Arión que... seguramente no vendría de Madrid sólo para dejar tamañito en procedimientos al candidato del Rey.

Poco antes de la hora del escrutinio tuvo lugar un tumulto junto á la Casa Rústica por haber sido sorprendido un individuo con las manos en la masa.... Un grupo numeroso de correligionarios rodeó al Sr. Gobernador, al Duque de Arión y al señor Infantes, á cuyo lado se había refugiado el individuo en cuestión....—Bueno, ¿pero qué pasa?—preguntaba el Sr. Gobernador.

El Sr. Gómez de Nicolás le daba cuenta del hecho y le denunciaba otros nuevos; el tumulto crecía, —¡calma, calma!—gritaba alguno á las masas difícilmente contenidas, y cuando el Gobernador preguntaba que donde estaban las pruebas, llegó el obrero republicano Eleuterio Palomino llevando á un sujeto cogido de la mano y gritando: Sr. Gobernador, aquí están las pruebas.

Prometió el Gobernador hacer justicia á todos y al fin se desvaneció la tempestad.

No es necesario ser muy observador para haber notado que durante el escrutinio algo siniestro se cernía sobre Toledo, especialmente al rededor de algunos Colegios.

Cuando se tuvo noticia del resultado, las masas parecían haber enloquecido. Los candidatos eran recibidos con vivas, aplausos, abrazos y con las demostraciones del júbilo más exaltado. En el quinto distrito el entusiasmo llegó á los límites del delirio. El Sr. Gómez de Nicolás fué llevado en hombros, á pesar suyo, por el paseo de la Vega.

Cuando en su recorrido de los distritos llegó don Perfecto, y después de abrazar al candidato, de pie sobre el coche y con el sombrero en la mano, dirigió breves palabras á los grupos, una tempestad de vivas y aplausos y rugidos, atronó el espacio.

Hasta los indiferentes que paseaban, aplaudían; las señoras agitaban los pañuelos; los republicanos se abrazaban unos á otros; de un grupo de mujeres del pueblo, se destacaron dos que se arrojaron al candidato llorando y prodigándole sendos besos, en una y otra mejilla. Cogido del brazo por dos obreros,

fué llevado en manifestación entusiasta hasta los salones del Casino, á donde afluían los grupos rodeando á sus candidatos y aclamándoles.

*
**

Y mientras el entusiasmo desbordaba de modo inusitado en las calles, y en tanto D. Perfecto subido sobre una mesa en el patio del Casino arengaba á las masas casi enloquecidas, el Gobernador enviaba al despacho de telégrafos un telegrama, según rumor cuya verdad no garantizamos, concebido en estos ó parecidos términos: «Elecciones perdidas vergonzosamente causa Alcalde cuya destitución pedí tantas veces»

Y al mismo tiempo parece que el Alcalde exclamaba: «¡á quien se le ocurre hacer unas elecciones municipales desde el Gobierno civil!...» «¡claro, se han empeñado en hacerlas desde el Gobierno, el Gobernador en comandita con Infantes y Ruano, los dos hombres más gastados y antipáticos á todos, y así ha salido ello!

Al día siguiente se hablaba también de lances entre monárquicos.

No ha faltado tampoco quien haya lanzado la estúpida especie de que á los republicanos se les había girado no se cuantos miles de pesetas para hacer las elecciones.

Es tan absurdo, tan necio el aserto que no merece siquiera el honor del comentario.

¡Dejen los monárquicos de inculparse mutuamente, y de alegar pretextos que atenuen sino justifiquen su derrota! Las cosas pasan como tienen que pasar.

El resultado de las elecciones en Toledo, que seguramente conocen nuestros lectores, ha sido el siguiente: republicanos, seis; dos conservadores cordovesistas; un infantista; un fusionista; canalejistas, ninguno.



TOLEDANOS:

Os felicito y me felicito con vosotros por la gloriosa jornada del domingo, con la que hemos demostrado que Toledo, la primada de las Españas en el orden católico, no quiere ser la segunda en el social, y entra de lleno en el concierto de las capitales á la Europea, coadyuvando con su movimiento de opinión al derrumbamiento de arcaicas tradiciones representadas por poderes personales con su numerosa y despreciable taifa de caciques y oligarcas. ¡Avante toledanos!, sigamos por el camino emprendido, despreciando las pequeñeces de nuestros adversarios, reducidas en esta ocasión á la cesantía de un empleado, á la formación de un expediente á un Maestro, al intento de quitar representaciones de Ayuntamientos al Presidente de nuestra Junta municipal y al socorrido sistema del soborno.

Tanta ridícula amenaza en la primera autoridad de la provincia y tanta significación Palatina.... ¡para eso!

¡Avante toledanos! Demostremos á esos mercaderes de conciencias á quienes faltó *mercancía* bastante el domingo; que el pueblo toledano progresa en su educación política, que va dignificándose, que espera con júbilo la hora de las grandes y justas reivindicaciones sociales y camina con paso firme y decidido por seguros derroteros que le conducirán en breve plazo á la implantación de su soberanía y con ella al engrandecimiento de la Patria.

PERFECTO DÍAZ.

Tiro rápido.

Vuelven los tiros rápidos; cumplimos como buenos.

A finamos la puntería, disparamos con tranquilidad y ¡pun! seis impactos en el blanco, es decir, seis republicanos elegidos.

EL SUICIDIO

Es una plaga social desgraciadamente muy extendida.

Apena ver la relación diaria de los que contra su vida atentán, por los más grandes motivos en ocasiones, por los más fútiles en otras, pero en todas ellas arrancando de las más hondas raíces del yo y del sujeto y renunciando por lo mismo á la propia personalidad.

Quijotes de la mala ventura, se matan hoy las gentes por la cosa más trivial, y esto constituye en ocasiones la refinación del egoísmo, la falta de valor para cumplir sus deberes sociales, y siempre la sustracción á la masa humana, de uno de sus números que en poco ó en mucho la pudiera ser útil.

Claro, que quien en todo momento no tiene conciencia de sus deberes y noción precisa de sus actos será en porvenir más ó menos lejano, uno de los relegados al nosocomio, donde tantas inteligencias, al parecer exhuberantes, se hallan recluidas, pero el desequilibrado (y el suicida lo es desde luego), no puede juzgarse así mismo y ha de esperar el fallo de la sociedad.

Este es el concepto general de los que contra sí impulsan la violencia, mas desde luego puede establecerse entre ellos dos categorías, la de los que se hallan preteridos por no encontrar medio en el ambiente social, y la de los que por denunciado ambiente, padecen el vértigo de las alturas.

En la primera categoría deben incluirse los muchos desdichados á quienes el padecimiento ó el dolor físico, perturban momentáneamente la inteligencia, obligándoles á borrar una situación para ellos insostenible; los seres hambrientos que ofreciendo á la sociedad sus brazos y su cerebro sin ser atendidos mueren de inanición en un tugurio cualquiera, y por último, los que por un dolor moral de alta tensión, ocurrido en el hogar ó fuera de él, no hallan en la mente la reacción necesaria para que las cosas queden en su sitio.

En la categoría segunda de los suicidas, hemos de colocar por necesidad al *amoroso* á quien la *diva* desatiende, al *spormant* incomodado porque su caballo no ganó el premio, al *enfadado* porque otro le ganó por la mano en la exhibición del traje de moda, y al *funcionario público* que en sus *archipiélago* ó en su *ínsula*, no puede imponer su voluntad, pues estos casos más bien son de plétora de ambiente y encaminados á satisfacer un capricho.

De todos modos el suicidio es una enfermedad moral que exige la oportuna higiene y el necesario tratamiento, cuya obligación incumbe al Estado antes que á nadie, porque el asunto rompe el quicio de la puerta y pretende allanar la morada, donde todos los ciudadanos pueden vivir más ó menos plácidamente.

Los de la primera categoría han de ser atendidos con el pan de cada día y con el consuelo moral á que el sentimiento de humanidad impulsa; pero los de la segunda, debieran ser obligados á invertir los términos para que ellos sufrieran lo mucho que gozan.

Se hace ya público alarde de la intención suicida en cada momento, y ya hemos expuesto el medio de corregirlo en cuanto á los desgraciados, pero en lo que hace á los vanidosos, no comprendemos porque había de suicidarse un Gobernador que pierda las elecciones, por ejemplo: en tal caso, como el baturro del cuento, yo le condenaría á que se *suicidase dos veces*.

Esta es la buena doctrina moral y política que á todos interesa sostener en provecho de la humanidad y de los desafortunados, y no queremos poner ejemplos que no son desconocidos.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

TALAVERA DE LA REINA

Amigo Benito: Apesar de valerse de todos los medios para conseguir el triunfo de la candidatura

Si, hemos vencido los republicanos porque fuimos á la lucha con fuerzas propias, unidos y organizados; por esto no han bastado ni los votos oficiales, ni las coacciones, ni el mucho dinero distribuido por los monárquicos.

¡Lástima de pesetas!

«¡El apetito ciego
A cuantos precipita.
Que por lograr un nada
Un todo sacrifican!»

Podíamos hoy alardear de vencedores, pero no queremos, no se diga de nosotros que *«á moro muerto gran lanzada.»*

Pero aprendan los del cacareo y la bambolla.

«Quien pretenda sin razón
Al más fuerte derribar,
No consigue sino dar
Coces contra el aguijón.»

¿Qué van hacer ahora los que ofrecieron cortarse la cabeza si salían de las urnas elegidos más de dos republicanos?

¿Cómo disculparse ante quien han contrariado, los que todo se lo han hecho ver color de rosa y enfáticamente le aseguraban que no obtendríamos sino dos ó tres puestos?

Está visto; nadie es profeta en su tierra.

La conjunción monárquica en Toledo ha dado muy malos frutos.

Era de esperar; y lo más grave es que los rencores entre unos y otros se han de acentuar más cada vez, porque ya ha habido recriminaciones, palabras gruesas como puños y desafíos.

Ninguno de ellos se atreverá á arrojar la primera piedra.

«¡Reveses de fortuna
Llamáis á la miseria!
¿Por qué, si son reveses
De la conducta necia?»

Los demócratas ó canalejistas han salido los peor libra los en la contienda electoral, por eso alguno de ellos disculpaba sus torpezas casi reconviendo á una autoridad y le decía: «otro gallo nos cantara sino hubiera faltado Guardia civil y llevado á muchos á la cárcel.»

¡Caramba! ¿y qué demócrata eh?

En cambio dícese, no sé con qué fundamento, que alguna autoridad eclesiástica al conocer el resultado de la elección, dijo: «Con esos señores podrá ganar algo Toledo y nosotros no hemos de perder nada.»

Esto sí, que á ser cierto, resulta democrático.
¡Que contraste!

Y ya que nos ha hecho el gasto D. Félix M. Samaniego, como consejo á ciertas personalidades engreidas, sin tener por qué, y que se creen ser algo, sin ser nada, les repetiremos con el fabulista:

«Hay autores que en voces misteriosas
Estilo fanfarroón y campanudo,
Nos anuncian ideas portentosas;
Pero suele á menudo
Ser el gran parto de su pensamiento
Después de tanto ruido, sólo viento.»

No queremos ocuparnos de la política general, ni comentar el exabrupto del Sr. Villaverde en el Congreso.

¿Para qué? El Gobierno está en crisis y hay que respetar á los muertos.

Lo hirió de gravedad D. Melquiades Alvarez, le cantó el responso el Sr. Maura y la Mayoría le ha puesto la lápida y los blandones.

Lo sentimos sobre todo por el fresco y desahogado.

¡Arenita! ¡que se vá el tío!

monárquica, ésta ha sido derrotada en toda línea; de los seis de la mayoría hemos sacado cinco y el otro le hemos perdido por tres votos.

De manera que sólo han sacado las minorías y el Ayuntamiento se compondrá de nueve republicanos y ocho monárquicos democráticos; es decir, que tenemos mayoría los republicanos.

Ha habido un entusiasmo indescriptible en los republicanos, y salvo algunos incidentes desagradable ha reinado tranquilidad.

Quizá no haya otro pueblo en España donde de 17 Concejales haya nueve republicanos y ocho monárquicos democráticos ó canalejistas, y ni un solo sagastino ni conservador.

Esperando tu contestación queda tu afetisimo y seguro servidor, *Bernardino Fernández Gil*.

BARGAS

Bargas 11 de Noviembre de 1903.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás, Director de LA IDEA.

Muy señor mío y correligionario: Hace muchos años no se han celebrado aquí elecciones, y las últimamente verificadas, se deben á la actitud resuelta del partido republicano, harto ya de chanchullos y de amaños.

De este modo, si no hemos conseguido vencer, habremos mejorado las costumbres públicas y sobre todo las políticas, impidiendo que los caciques dispongan del Censo en pleno, siempre considerado por ellos como cosa de su propiedad.

Eso sí, las elecciones municipales se han hecho con todo lujo de presiones y coacciones, amenazando á sus colonos y criados con despedirlos y conduciéndolos hasta el interior del Colegio, entre una pareja de ganchos, que á veces eran los mismos señores.

Quiero, además, se sepa que por persona que en esa Diputación puede mucho, se hizo venir andando desde Toledo á los pobres asilados para que emitieran su voto, y cuando ya avanzada la tarde se convencieron, era imposible tal cosa, se les despidió como habían venido; obligándoles á regresar, á lo que se opusieron por ser tarde. Los asilados entonces, resolvieron pasar la noche en el pueblo y reclamar alguna cantidad (que bien pequeña se les dió), para alimentarse, pues estaban sin comer.

Nuestra obra, por ser nuevos actores, ha tenido regular resultado, pero en otra ocasión estará mejor representada.

Le dá gracias por la inserción, su afectisimo amigo y correligionario que le desea salud y república, *Pleite*.

PUEBLA DE ALMORADIEL

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Distinguido correligionario: Con gran satisfacción vemos el triunfo obtenido por los republicanos en las elecciones, de lo que nos congratulamos y nos apresuramos á felicitar á Ud. y darle la más cordial enhorabuena, rogándole lo haga extensivo á los demás Concejales republicanos elegidos.

En esta hemos sido derrotados en un distrito por diez votos y en otro por treinta, llevando á las urnas un total de 200 votos.

Salud y República. Por el Comité: el Secretario, *Sixto Rodríguez Pulpón*.

MORA

Han sido elegidos tres republicanos, que son don Plácido Alvarez Coronel, D. Isidoro Briones y don Antolín Rey de Viñas, este último como independiente. También han triunfado dos socialistas.

CAMPILLO DE LA JARA

Han sido elegidos tres republicanos.

ROMERAL

Sr. D. Benito Gómez Gutiérrez.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Deseamos haga Ud. presente á la Comisión organizadora Republicana que tan dignamente preside, que las elecciones en esta localidad han sido un

triumfo completo para la democracia. Hemos luchado unidos socialistas y republicanos, obteniendo de cinco puestos cuatro, y los liberales y conservadores coaligados, solamente uno; así es que con dos republicanos más que tenemos en el Ayuntamiento, son seis demócratas para cinco reaccionarios. Con este motivo, el caciquismo está furioso, pues han perdido para siempre la fuerza moral y material de que muchos años han sido dueños, y de la cual hacían uso á su capricho para mangonear.

Leemos con satisfacción en *El Liberal*, que en esa han obtenido ustedes seis puestos.

El día 30 del pasado Octubre, le remití á Ud. copia de la lista de donativos del partido republicano, y carta orden para cobrar en la casa de D. Epifanio de la Azuela, 25'40 pesetas por el 20 por 100 que le corresponde á la Junta provincial, y como no he tenido contestación, temo se hayan extraviado, por lo cual deseo nos lo diga Ud. á correo seguido.

Saludan á ustedes y les desean salud y República sus afectísimos correligionarios. Por la Comisión organizadora: el Presidente, *Melitón Izquierdo*.

QUINTANAR DE LA ORDEN

El partido republicano presentaba como candidatos para Concejales á nuestros correligionarios Salvador Villacañas, Angel Vela Rodríguez, Marcelino Quiñis Pastor, Esteban López y José Roldán Piña.

Al efecto de derrotarnos iban unidos á la lucha carlistas, conservadores, liberales y unos que se titulan canalejistas, apelando á toda clase de coacciones.

A los obreros del campo, que aquí abunda mucho ese elemento, les amenazaban con quitarles tierras que en venta tenían y en disposición de sembrar; á los obreros zapateros de una fábrica de calzados que la generalidad estaban inscritos en el Censo Republicano, los dueños les pusieron el dilema de votar la candidatura monárquica ó ponerlos en la calle, y de estos procedimientos de libérrima y espontánea voluntad del sufragio podría decirse mucho. Baste con manifestar que en la citada fábrica se despidió á nuestro correligionario el conserje del Centro Republicano, Liberato Vicente.

A pesar de las protestas de nuestros Interventores les hicieron votar á los guardias municipales, no obstante prohibirlo la ley electoral en su artículo primero valiéndose para conseguirlo, de hacerles ponerse otra indumentaria que no era la oficial, como á otros dependientes del Municipio que es instituto armado.....

Después de una titánica lucha nos vencieron teniendo para ello que nuirse desde el Cura hasta el último monaguillo.

VILLACAÑAS

Los republicanos de este pueblo se retrajeron por tener enfrente á los dos partidos del turno unidos y dispuestos á evitar de cualquier modo el triunfo de los candidatos nuestros.

Se repartieron por mitad los diez puestos que había que elegir, y sucedió un caso raro, que fueron diferentes los candidatos que votaron y poco antes del escrutinio acordaron sustituir algunos de los votantes.

OROPESA

Han resultado triunfantes cinco individuos de la sociedad benéfico-obrera de que es Presidente honorario nuestro distinguido correligionario D. Valero Aznar.

* *

Esperamos que los demás pueblos en que los republicanos hayan ido á la lucha, continuarán dándonos cuenta de su resultado.

Crónica teatral.

Algo parecía que se habían reformado los apreciables señores de la *troupe* de que hablábamos.... pero ¡¡¡¡!

Si es verdad que la primera impresión fué bas-

tante mala, es también verdad que *ya hechos*, me parecía menos mala la compañía dramática que parecemos.

Quizá, quizá en ese género que llaman melodramático, y que yo creo que no es ni dramático ni lo otro puede que acierten.

Cómo envenenan el gusto de nuestro público, ya casi en su totalidad culto.

No es él (el público), quien se tiene la culpa de que su gusto estropeen; son los empresarios que por sacar cuartos, dan lo que la gente *aún* quiere, por resabios atávicos.

El caso es que los cómicos saben hablar, pero tan pocas veces, que son las menos.

Tenia yo el consuelo de creer que sólo venían para los *Tenorios*, pero quíá, aún duran.

Sea lo que Dios quiera.

ESEBÉ.

FELICITACIONES

MADRID

Sr. D. Benito Gómez Gutiérrez.

Mi querido amigo: Por la prensa primero, y por Perfecto después, he sabido el triunfo de vuestra candidatura para Concejales de esa. Os felicito con toda mi alma.

Tanto más me alegro por el interés que el Gobernador tenía y por los inicuos procederes que contra vosotros y especialmente contra tí venía poniendo en práctica.

Te quiere tu amigo *F. Javier Cabañas y Caballero*.

VALENCIA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Mi distinguido amigo y correligionario: Le felicito por su triunfo. Aquí están en robarnos dos actas, y nosotros no lo hemos de consentir. Jamás aquí se hicieron unas elecciones más escandalosas por parte del gobierno y los sorianistas sus aliados en tan indigna labor. La guardia civil, que tenía tomados militarmente los colegios, no protegía más que el robo de actas por delegados del Gobernador, y amparaba á los falsos electores del gobierno y de Soriano. ¡Horrible! Suyo afectísimo, *M. Prades*.

YUNCOS

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Distinguido amigo y querido correligionario: El triunfo obtenido por Uds. contra todos los monárquicos de Toledo, ha probado, una vez más, que el gran partido republicano está capacitado para ejercer la función más alta de las democracias, «la del sufragio.»

Han acudido Uds. á las urnas con una disciplina admirable demostrando que, en Toledo, en donde la Teocracia tuvo siempre su asiento, ha bastado que las fuerzas republicanas, bien organizadas, acudan á la lucha con el ardor de los convencidos, para que desaparezca, vencida y maltrecha, la *reacción* en sus diversos matices todos coligados, como si todos quisieran caer abrazados á la sima del obscurantismo, de donde salieran.

Por eso os felicitan con entusiasmo los republicanos de Yuncos, diciéndoos:

Si ahora habéis derrotado á todos los monárquicos de Toledo en las urnas, preparaos para las grandes luchas que se avecinan y no olvidéis que de Toledo salió el primer grito de las libertades públicas, encarnadas en Padilla, héroe inmortal del pueblo.

Salud y República.—*Antonio Martín y Alfonso*.

MORA

Sr. Presidente del Comité provincial de Toledo.

El Comité republicano que inmerecidamente presido en esta localidad, felicita á esa provincial por las acertadas disposiciones que ha tomado para dirigir la lucha electoral que tuvo lugar ayer con tan buen éxito, que han dado por resultado en la capital de la provincia la elección de los dignos y prestigio-

sos Sres. Hoyos y Besteiro, gloria del Profesorado del Instituto de Toledo, Palacios, Bejerano, Vera y Gómez de Nicolás, y el triunfo de los republicanos alcanzado en los demás pueblos de importancia en la provincia.

Salude Ud. en mi nombre y en el de los republicanos de esta localidad á los elegidos, y dígales que, con la unión y buena fe de todos, conseguiremos lo que tanto deseamos; la República. El Presidente, *Anastasio Gómez y Rojas*.

Esta Redacción se ha visto honrada con la visita de D. Gabriel González, Presidente; D. Juan de Teña y Blasco, Vicepresidente; D. Pedro González Palomo, Secretario, y D. Jacinto Paredes, Tesorero, del Comité Republicano de Canpillo de la Jara, que han venido á Toledo á felicitar á los republicanos, por su triunfo.

En el alma lo agradecemos.

QUINTANAR DE LA ORDEN

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Muy señor mío y afectísimo correligionario: Por manda'o del partido republicano, comité, comisión organizadora de distrito municipal y Centro Republicano, *El Progreso*, tengo el honor de dirigirme á Ud.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta por el gran triunfo obtenido en las pasadas elecciones de Concejales, en las que han demostrado los toledanos como España entera, que la República es la única que puede sacarla del estado de postración y de vergüenza á que la ha conducido este maldito régimen que nos denigra.

Han demostrado los republicanos de esa capital su magnífica organización, su vigor, su fuerza incontrastable, y su cultura el elemento obrero que ha émitido sus sufragios en pro de nuestros candidatos.

El partido republicano de esta población se congratuló muy mucho del éxito alcanzado por el de la capital de su provincia (y esto le sirve de lenitivo en su honrosa derrota), patentizando de este modo á los monárquicos que, aun apesar de sus arbitrariedades y atropellos, son impotentes para contener la ola que con pasos de gigante y de manera avasalladora sabrá arrollar los obstáculos que se oponen á su paso.

Haga extensiva esta felicitación por conducto de LA IDEA á los Sres. Hoyos, Bejerano, Besteiro, Palacios, Vera y al partido en nombre del de esta población.

Salud y República le desean los republicanos quintareños.

De Ud. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., por las colectividades antedichas: el Secretario del Comité, *Nemesio Novillo*.

Por conducto de su Secretario, Sr. López Paredes, nos ha dirigido entusiasta felicitación el Comité de Aldeanueva de San Bartolomé.

Queridísimo correligionario y maestro: Acabo ver prensa triunfo obtenido.

Tiempo solo tengo para enviarle felicitación más entusiasta y verdadero.

¡Viva la Re.....! Avancemos, el triunfo nos espera. Le abraza, *L. Martín Ruiz*.

Minas de San Quintín.

Hemos recibido también la enhorabuena y el saludo cariñoso por el triunfo conseguido por el partido republicano, de esta capital, en las últimas elecciones municipales, de D. Antonio Martín Aguilar, D. Raimundo de Pablos, D. Federico Sánchez Cabezudo, de Carriches, nuestros correligionarios de Guadamur, Bargas y otros muchos cuyos nombres insertaremos en números sucesivos.

ELECCIONES MUNICIPALES

8 de Noviembre de 1903.

RESUMEN GENERAL

PRIMER DISTRITO

Número	NOMBRES	1.ª sección.	2.ª sección.	Total.
1	D. Félix Ledesma Navarro.....	115	92	207
2	» Luis de Hoyos y Sáinz.....	104	103	207
3	» Juan Guzmán Asperilla.....	66	79	145
»	» Mateo López.....	»	2	2
»	En blanco.....	1	»	1
»	D. Francisco Sánchez Bejerano.....	»	1	1
»	» Luciano Alonso Barajas.....	1	»	1
»	» Mariano Muñoz Gómez.....	1	»	1

SEGUNDO DISTRITO

Número	NOMBRES	1.ª sección.	2.ª sección.	3.ª sección.	Total.
1	D. Mariano Ortiz y Rubio.....	120	102	108	330
2	» Francisco Sánchez Bejerano.....	63	60	47	170
3	» Rafael Hierro Ruiz de Vallejo.....	47	62	58	167
»	» Félix Conde y Arroyo.....	»	1	»	1

TERCER DISTRITO

Número	NOMBRES	1.ª sección.	2.ª sección.	3.ª sección.	Total.
1	D. Emilio Hernández Barrios.....	76	111	103	290
2	» Francisco Palacios Sevillano.....	83	90	93	266
3	» José Vera González.....	83	88	82	253
4	» Ciriaco Morcuende Ramírez.....	65	90	92	247
5	» Juan Pérez Monje.....	37	60	78	175
»	» Rafael Hierro.....	»	2	»	2
»	» Tomás Gómez de Nicolás.....	»	»	1	1
»	» Victoriano Medina.....	»	»	1	1

CUARTO DISTRITO

Número	NOMBRES	1.ª sección.	2.ª sección.	Total.
1	D. Félix Conde y Arroyo.....	114	133	247
2	» Julián Besteiro.....	103	117	220
3	» León López y López.....	39	47	86
»	» Tomás Gómez de Nicolás.....	»	1	1
»	» Juan Cruz Aroca.....	»	1	1
»	» Francisco Sánchez Maeso.....	»	1	1

QUINTO DISTRITO

Número	NOMBRES	1.ª sección.	2.ª sección.	3.ª sección.	Total.
1	D. Tomás Gómez de Nicolás.....	124	102	60	286
2	» Victoriano Medina Ruiz.....	70	67	118	255
3	» Mateo López Villamor.....	82	70	43	195

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA EN LA PROVINCIA

AJOFRÍN

La Junta municipal se ha constituido como a continuación decimos:

Presidente honorario, D. Julián Besteiro; Presidente efectivo, D. Pablo Sánchez Barbudo, Farmacéutico y propietario; Vicepresidente, D. Eleuterio Medrano, Teniente Coronel y propietario; Tesorero, D. Valentín López, propietario; Secretario, D. Antonio Medrano; Vicesecretario, D. Baldomero Moraleda, Contratista de obras; Vocales, D. León Muñoz Peinado, propietario; D. Manuel Vidales, idem; don Moisés Magán, idem; D. Antonio López, industrial; D. Felipe Ruano, Maestro albañil; D. Pelegrín Catalán, propietario; Suplentes de Vocal, D. Esteban Molero de Avila y D. Vicente Lumbreras, industriales.

COMPANÍA ANÓNIMA FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA.—Se recuerda a los señores Obligacionistas de esta Compañía que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los Banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por

esta Compañía. Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las Oficinas del Crédit Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol, núm. 9.—Bilbao 12 de Noviembre de 1903.—El Secretario general, *Federico Jiménez*.

Crónica.—Información.

Administración.

Prevenimos a los abonados en descubierto con LA IDEA, que desde fin de este mes, pondremos en circulación giros por las cantidades de que son deudores.

Es tal medida indispensable, para que en lo restante del año, tengamos nuestra contabilidad exenta de dificultades.

Confiamos en que los suscriptores y amigos nos ahorrarán tal trabajo.

En Madrid ha fallecido, el día 2 de este mes, don Venancio Peláez del Arco, batallador amigo nuestro, que siempre estuvo en su sitio dispuesto a la lucha.

Era el finado hombre de carácter íntegro, franco, leal, inteligente tipógrafo y persona que, gozando de general estimación y bien considerado, ha

sufrido en los últimos tiempos de su vida grandes amarguras.

La propaganda republicana en Toledo, se debe en gran parte a D. Venancio Peláez del Arco, y el duelo de su estimable familia, a quien damos el pésame, corresponde tanto a ella, como al partido republicano de esta ciudad.

**

Nuestro distinguido compañero D. Saturnino Rodríguez Urosa, sufre en estos momentos el acerbo dolor que le ocasiona la muerte de su hija Magdalena, fallecida el 3 del corriente.

En tan gran aflicción le acompañamos, así como a su distinguida esposa D. Candelaria Guerrero y a todas las personas de la familia.

Hemos sido honrados por nuestros estimados colegas *El Monserga*, de Alcaudete de la Jara (Toledo); *El Noticiero*, de Soria; *La Democracia*, de León; *La Voz de Calatrava*, de Puertollano (Ciudad Real); *Album Hispano Americano*, de Madrid, y la notable revista *Nueva España*, que en Buenos Aires se edita y es la voz viva de todos los republicanos españoles que viven en la Argentina.

Damos gracias a todos ellos y en justa correspondencia recibirán nuestro semanario.

Faltos aún de noticias completas, podemos decir sin embargo a nuestros lectores, que al triunfo de la causa republicana en esta ciudad, puede sumarse el de Talavera de la Reina, que ha conseguido cinco Concejales; Mora tres, que son los Sr. D. Plácido Alvarez Coronel, D. Isidoro Briones y D. Antolín Rey de Viñas; Guadamur, D. Quintín Morales, y Yuncos donde la victoria ha sido completa.

Hasta fin del año actual podemos ofrecer números sueltos de LA IDEA a todos los que tengan gusto de completar colecciones.

A causa de las dudas que se ofrecían sobre la caza con perros, se ha resuelto en Real orden que los galgos, sabuesos y podencos, son los perros para los que se precisa licencia de caza, quedando exentos del impuesto los otros perros que sólo sirven para acompañar al cazador é indicarle el sitio en que ha de cobrar la pieza, pero que no puede apoderarse de ella sin el auxilio de arma de fuego.

El partido republicano de Quintanar de la Orden ha publicado un manifiesto, precioso documento, que, nutrido de sana y buena doctrina, puede servir de modelo a otras poblaciones.

Quisiéramos reproducir íntegro el documento, pero nos veda tal deseo la limitación de estas columnas, apesar de llevar seis páginas este número.

El Congreso de librepensadores, celebrado recientemente en el Casino Federal, Horno de la Mata, 7, Madrid, ha propuesto las conclusiones siguientes, que serán motivo de discusión en la tercera sesión:

1.ª Escuela laica es aquella en que se enseña con independencia absoluta de todo principio religioso.

2.ª En la Escuela de párvulos debe sustituirse la enseñanza con libros, por las lecciones de cosas, desarrollando en el niño la atención y la observación y por ende la razón.

3.ª Respecto de los libros para enseñanzas en otra edad, como guías ó fuentes de consulta, la ponencia entiende que debe nombrarse una comisión que, examinando cuantos haya escritos propios para la enseñanza laica, propagan catálogo de los que, sin perjuicios de los nuevos que vayan publicándose, pueden ser adoptados por cada maestro en cada Escuela y en cada ramo de enseñanza.

Los efectos no desempeñados oportunamente en el Establecimiento de préstamos *El Recurso*, serán vendidos en pública subasta el domingo 17 del actual.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta*, se declara provisionalmente en suspenso los efectos del de 5 de Mayo último, que estableció la tributación correspondiente á los Médicos en la forma que en general dispone el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Los Médicos tributarán con arreglo á lo dispuesto por el Real decreto de 13 de Agosto de 1901, que estableció el sistema de patentes, hasta que, previo un detenido estudio, se fije en definitiva la forma en que en lo sucesivo ha de tributar por contribución industrial la referida clase.

Lamentamos, porque ni creemos haya motivo para tan extraordinaria persecución, que *La Voz de la Juventud*, estimado colega local, con cuya amistad nos honramos, se halle envuelto entre las redes de la justicia.

La justicia hará lo que es justo, y así lo esperamos.

Notabilísimo, como obra tipográfica, es el cuaderno en papel *couché* que nos ha remitido D. Juan San Pedro, Director del Colegio de María Cristina.

Digno de estimación es el ejemplar, porque sobre ser patente muestra de lo que en la Imprenta del Colegio de Huérfanos se hace, es además manifestación elocuente de la enseñanza que allí reciben los Colegiados.

De la estadística se deduce que han terminado el plan de estudios en el presente curso, entre el Bachillerato, Magisterio de primera enseñanza, Correos, Telégrafos, ingresados en las Academias de Infantería, Artillería, Ingenieros, Administración Militar y colocados en industrias particulares, son 37 los favorecidos.

Además, en 818 exámenes verificados, han conseguido aquellos hijos de los que á España defendieron 75 sobresalientes, 95 notables, 71 buenos y 434 aprobados, lo cual, de modo evidente, demuestra el celo con que se cuida la instrucción de seres tan desgraciados.

Mil gracias damos por su atención al Coronel Director D. Juan San Pedro, esperando las trasmita al ilustrado Cuerpo de Profesores, que en el Colegio de María Cristina se dedican á la enseñanza.

Nuestro amigo particular, D. Marcelino Nieto, ha sido nombrado corresponsal en esta provincia de *La Nación*, diario de información que en Madrid se publica, y de la *Revista Benéfica Española*, semanario de beneficencia religiosa y civil, que también ve la luz en la Corte.

Mantendremos con el Sr. Nieto las naturales relaciones de compañerismo.

LA IDEA, que hace mucho tiempo anunció el estado ruinoso de algunos sitios de la Catedral, no tendrá inconveniente en sumarse á toda gestión encaminada á procurar la conservación de tan estimable joya arquitectónica.

Si para algo servimos, cuanten con nosotros las autoridades y particulares que tal fin persigan.

Siguiendo piadosa costumbre, varias veces repetidas, en la anterior semana ha repartido D.^a Sofía Lassaletta, una cuantiosa limosna compuesta de arroz, pan y bacalao de primera calidad, entre numerosos necesitados.

Aplaudimos el proceder de tan distinguida señora.

En la elección de Concejales verificada el domingo en el industrioso pueblo de Mora, consiguieron los republicanos dos puestos y además uno de los que se presentaba como independiente también es republicano.

Felicitemos á la Junta municipal de Mora y á los Concejales electos D. Plácido Alvarez Coronel, don Isidoro Briones y D. Autolín Rey de Viñas, que seguramente procurarán el bienestar de sus vecinos.

Se ha prorrogado hasta fin de Diciembre el plazo para la revista anual que deben pasar cuantos estén sujetos al servicio militar (reservistas, mozos en caja, reclutas, etc.)

También se autoriza pasen revista en cualquier Zona Militar ó Cuerpo de la población en que residan los interesados, aunque no pertenezcan á ellos.

Los que vivan en el extranjero, pasarán revista ante el Cónsul, personalmente ó por comunicación.

Siguen á la venta en el Casino Republicano y en el despacho de periódicos del Café Suizo, ejemplares de la historia contemporánea «Ruiz Zorrilla», de que es autor nuestro amigo y correligionario D. Emilio Prieto y Villarreal, ex Comandante de Caballería.

Correspondencia administrativa.

El Comité Republicano de Consuegra.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio pasado á fin de Diciembre próximo.

D. Gervasio Matamala, de Guadamur.—Pagó 4 pesetas por suscripción desde 1.º de Mayo á fin de Diciembre de 1903.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta red al Gobierno civil, que tiene adjudicado el núm. 503, igual al formado por las tres últimas cifras del 9.503, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido

Media arroba de aceite

Á BENEFICIO DEL ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

que suministrará D. Bonifacio Avellanal, de la posesión de Buenavista, teléfono 332, por ser uno de los regalos que efrece la empresa.

Esta hace presente al público no abonado, que puede conferenciar telefónicamente en los Locutorios, mediante el pago de 10 céntimos; de este modo tan equitativo, usan de su derecho y evitan las molestias que puedan causar á nuestros abonados.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

GRAN HOTEL TOLEDANO

(Antigua Fonda del Norte.)

Lujosamente restaurado este Hotel, cuyo dueño Marcelino Fernández (ha sido jefe en cocinas de mucha importancia), encontrará el público en él todas las comodidades que apetezca.

Esmerado aseo, habitaciones sanas é higiénicas, comidas á la carta y por cubierto, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes, vinos y licores de los más esquisitos y recomendados y precios módicos.

Se sirven comidas de encargo para bodas, banquetes, etc.

Almuerzos desde 2'50 y comidas de 3'50 pesetas en adelante.

Hay guía intérprete y carruaje á todos los trenes.

CUESTA DEL ALCÁZAR, 8.—TEL. 12

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria, se obtiene escribiendo á G. A. B., Casella Postale, número 196, Milán (Italia).

SE VENDE

un coche ligero, buen movimiento, propio para campo y dos pares de guarniciones, todo en buen uso.

Darán razón plaza de Marrón, núm. 5, taller de coches.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. PESETAS. 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS. 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE

FEDERICO ROLDÁN

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELEFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.

Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.

Se sirve á domicilio.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12